



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 19 MAY 2021

RES. H. Nº 0413/21

EXPTE. Nº 4306/2020. -

VISTO:

Las solicitudes elevadas por los Profesores, en el cual solicitan adscripciones docentes en asignatura, de la carrera de Historia a cargo del Dr. Guillermo Nieva Ocampo; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. Nº1100-17, y cuentan con las correspondientes autorizaciones;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitada, en la asignatura de la carrera de Historia, a cargo del Dr. Guillermo Nieva Ocampo

ARTÍCULO 2º.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES, realizadas durante el período lectivo 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	ASIGNATURA	PERIODO	NOTA
ALEJANDRO CHILIGUAY NICOLÁS	Op. LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIAS	REGIMEN CUATRIMESTRAL PERIODO 2020	10 (DIEZ)
JAVIER VILLANIUEVA HIPÓLITO	Op. LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIAS	REGIMEN CUTRIMESTRAL PERIODO 2020	10 (DIEZ)
DANIELA CARRASCO ALEJANDRA	Op. LA ESPAÑA DE LOS AUSTRIAS	REGIMEN CUATRIMESTRAL PERIODO 2020	10(DIEZ)

ARTÍCULO 3º.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y publicar en y Boletín Oficial.
DD-21

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa